

Don D. Martin de Escano y D. Martin Tacor
Comisarios de Nantio dieron quenta a esta au.
traues Concluido en la de tales con el remate
celebrado de las obligaciones de dicho nuevo
Nantio y conservacion del dizeo esta-
blecido con lo demas que consta de los
autos de remate en cantidad de mill qua-
trientos reis ²⁵ que con los salarios
de Guardia de Monte, y Ayuda de costa
senalada para partes de oficial y Papel
en todo el presente año importa de mill
trescientos sesenta y seis ²⁵ de vellon.
que se pagan se sirva esta au. mandar
librar y enterada deuenida repa-
el oficio correspondiente a la Junta de
Ayuntamientos de esta Ciudad. para que se
despache el librando correspondiente

Chomero-

Don Juan Romero

Don Juan Tacor
que firmo
e 3

Excmo

Don Juan Romero
Don Juan Tacor

Don Juan Tacor
conceda

en la m. y m. Ciudad de Cartagena y ala
Capitular de ella en diez y ocho dias del mes de
Abril año de mill y setenta y tres D. Juan
Juntaron a Cauda ordinario con D. Juan
Romero Decano de este Ayuntamiento
que preside de Justicia por ocupacion de
senores Corregidor y Alcalde Mayor
de esta Ciudad. D. Manuel Vallejo. D. Juan.

